

lunes, 11 de febrero de 2019

El Ayuntamiento de Almonte recibe una subvención de 333.284,64 euros para el arreglo del Camino de Los Serranos



[p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2019/Febrero/Dia-11/Camino-de-Los-Serranos-1.jpg](http://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/noticias-2019/Febrero/Dia-11/Camino-de-Los-Serranos-1.jpg)

El Ayuntamiento de Almonte ha obtenido una subvención de 333.284,64 euros con cargo a los fondos de la Unión Europea FEADER, Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, que irán destinados íntegramente al arreglo del Camino de Los Serranos, que cuenta con una longitud de 6,7 kilómetros.

Tras un año de tramitación, que ha incluido una modificación presupuestaria de 120.000 euros en el capítulo de Inversiones del presupuesto municipal para cumplir con los requisitos, la Junta de Andalucía ha aprobado la asignación al Consistorio almonteño, otorgándole la máxima puntuación en el baremo.

El proyecto contempla un arreglo integral y que garantice una duración en buenas condiciones del camino de 5 años, por lo que se va a acometer una mejora muy importante tanto en el firme como en las cunetas. Además, también se recuperará el camino en las zonas donde sea necesario para cumplir con su anchura legal, que en este caso es de 7 metros en todo su recorrido, desde su inicio en el casco urbano hasta su finalización en la pista de La Teja, que colinda con el término municipal de Rociana del Condado.

La alcaldesa de Almonte, Rocío Espinosa, ha señalado que “el Camino de Los Serranos da cobertura a numerosas fincas de cultivos agrícolas, como viñedos, olivares y frutos rojos, por lo que se consigue, con este proyecto, beneficiar al máximo de fincas posibles”.

Asimismo, ha querido poner en valor “el gran trabajo realizado por el equipo técnico del Ayuntamiento, de la mano del equipo de Gobierno, para conseguir la aprobación de esta importantísima subvención, fruto de un año de trabajo”. En este sentido, la regidora almonteña ha explicado que “a día de hoy podemos aceptar esta subvención gracias a la responsabilidad de este equipo de Gobierno aprobando el presupuesto municipal de 2019, a pesar de las trabas de la oposición, donde en el anexo de Inversiones figura la partida de la aportación municipal que estamos obligados a cumplir de 134.000 euros. La realidad habría sido muy distinta de no ser así, ya que estaríamos hablando de la renuncia de esta subvención”.